INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE GEOPROMOTORES S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015

Estimados socios de Geopromotores S.A.:

En la ciudad de Quito a los 29 días del mes de enero del 2016, cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, en calidad de Representante Legal de la Empresa GEPROMOTORES S.A. me permito poner a consideración de todos los socios el informe de gestión realizada por mi administración durante el año 2015.

Durante el año 2015, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes.

En el presente período se ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas de la empresa, por lo que no existe novedad alguna sobre este aspecto. Las actividades de la empresa se han desarrollado en forma normal, no habiendo otro aspecto relevante que mencionar sobre este punto.

Cabe indicar que se han realizado y registrado todos los contratos del personal de acuerdo a las disposiciones emitidas por el Ministerio de Relaciones Laborales.

Como antecedentes en el año 2014 Geopromotores prestó servicios de construcción al fideicomiso Santa Bárbara los cuales no fueron facturados. Esto causó que estos ingresos no hayan sido revelados en el año 2014. Es por esto que la administración decidió realizar la sustitutiva de impuesto a la renta del año 2014 en el año 2015. Se incrementaron los ingresos en US$576.340,34 correspondientes a los honorarios del personal de construcción utilizado en el año 2014. Es importante mencionar que se realizaron los movimientos contables, sustitutiva de Impuesto a la renta año 2014, Balance rectificatorio cargados al portal de la Superintendencia de Compañías y Actas de Junta de Socios.

De esta manera me satisface darles a conocer que se cumplieron todas las obligaciones legales requeridas por la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Ministerio de Relaciones Laborales, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, el Municipio de Quito, entre otras.

Adicionalmente, como es conocido por todos, dejo constancia que los datos financieros puestos a vuestra disposición y sus resultados se han dado conforme a lo previsto por las directrices de los socios, por tanto sugiero que se realice la capitalización de la empresa.
Sin más por el momento, les anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Diana Eugenia Freile León
Representante Legal
GEOPROMOTORES S.A.